



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 **conalep**
Veracruz

Aviso de Privacidad Integral de Videograbaciones

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, con domicilio en la calle Francisco González Bocanegra No.37, Colonia Adalberto Tejeda, de la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver, con C.P.91070, hace de su conocimiento que usted está siendo video-grabado por las cámaras de seguridad o vigilancia, mismas que mantienen grabación de imagen y video (con o sin sonido) durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana; por lo que en la base de datos que recopila el Colegio, las imágenes, videos y sonidos captados por las cámaras serán utilizados de conformidad a lo siguiente:

Finalidades del tratamiento.

Sus datos serán utilizados para mantener el control de las entradas y salidas de los particulares y servidores públicos externos que ingresan al edificio del Colegio, vinculado al sistema de vigilancia. Este tratamiento forma parte de las medidas de seguridad adoptadas al interior del mismo. Asimismo, se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales se establece en los artículos 6 fracción XXVI del Decreto por el que se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, artículo 3 fracción XXVI del Estatuto Orgánico del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz y artículos 11 y 15 de la Ley 251 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz y demás relativos aplicables.

Transferencia de datos personales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos Arco

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSys
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 **conalep**
Veracruz

(Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, formato o medio electrónico disponible en el link <https://conalepveracruz.edu.mx/wp-content/uploads/2025/01/FORMATO-SOLICITUD-DE-INFORMACION-DERECHOS-ARCO-vf.pdf>, Plataforma Nacional Transparencia disponible vía en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>, o por correo electrónico transparencia@ver.conalep.edu.mx, la que deberá contener:

El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

- Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.



GOBIERNO DEL ESTADO DE
VERACRUZ
2024 - 2030

SEV
SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
DE VERACRUZ

SEMSyS
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

 **conalep**
Veracruz

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Francisco González Bocanegra, número 37, Col. Adalberto Tejeda, C.P. 91070. Teléfono: (228) 8185013 y 8184855 Ext.141, Correo electrónico institucional: transparencia@ver.conalep.edu.mx

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento través del portal CONALEP VERACRUZ. <http://www.conalepveracruz.edu.mx/inicio/>, en la sección Avisos de Privacidad.

